

Nos gustaría reconocer y aplaudir la valentía y el testimonio de todos aquellos que han sufrido abusos en la Iglesia y que se han quedado con las manos vacías cuando buscaban justicia.

La decisión del Santo Padre de permitir que se lleve a cabo un juicio canónico en el caso Rupnik es crucial, no sólo para las víctimas sino para toda la Iglesia. Como Comisión, seguimos preocupados por los procesos disciplinarios de la Iglesia y sus insuficiencias. Seguiremos atentos para garantizar una adecuada administración de justicia.

No hay lugar en el ministerio para aquellos que violaren tan profundamente a quienes están a su cuidado. Instamos a todos aquellos que ejercen cualquier forma de liderazgo a garantizar que nuestra Iglesia sea un lugar de acogida, comprensión y atención para todos, con preferencia por aquellos que están marginados en nuestra Iglesia.

A medida que el Sínodo llega a su fin, repetimos el importante papel que debe desempeñar una cultura de salvaguardia en cualquier teología de ministerio, liderazgo o adoración. El núcleo del mandato de la Iglesia es brindar seguridad a todos, proteger a los vulnerables de cualquier cosa que los amenace y conducirlos a la plenitud de vida conocida a través de las propias promesas de Dios.

Construir una cultura de salvaguardia lleva el Evangelio a la vida de las personas, brinda consuelo a quienes sufren y muestra a un mundo quebrantado la promesa de Dios de que todos serán salvados.

Nota: el texto que antecede ha sido reproducido en forma íntegra de la siguiente fuente <https://es.zenit.org/2023/10/27/ante-caso-rupnik-comision-vaticana-manifiesta-preocupacion-por-insuficiencias-de-procesos-disciplinarios/>